

ACTA DE POSTERGACIÓN

ID : 455615
NOMBRE DE LA LICITACIÓN : 08 - *Adquisición de Equipos varios para proyectos de investigación*
ENTIDAD CONVOCANTE : Facultad de Ciencias de la Salud /
Universidad Nacional del Este
FECHA DE APERTURA : 07-11-2024
HORA APERTURA : 08:30 HORA FIN: 08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN : MCN - Menor cuantía nacional
LUGAR DE APERTURA : Oficina Administrativa - Ciudad de Minga
Guazú
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE : Téc. José Ferreira

Considerando que en el acto previsto NO se ha recibido oferta y en referencia a lo establecido en Ley 7021/22 y en la Resolución DNCP Nº 4401/23, en su Art. 5S — Postergación de la Apertura: lo postergación de lo apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos. o) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta. b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta. De no contarse con ofertas a pesar de las postergaciones, la convocante deberá declarar desierto.

La convocante deberá lograr un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente”.

De acuerdo al artículo precedente se realiza la prórroga de fecha de entrega y apertura de sobres. Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Postergación, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



José Luis M. Ferreira Galeano
Responsable UOC